

Guayaquil, Agosto 26 del 2.002

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TANGOX S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

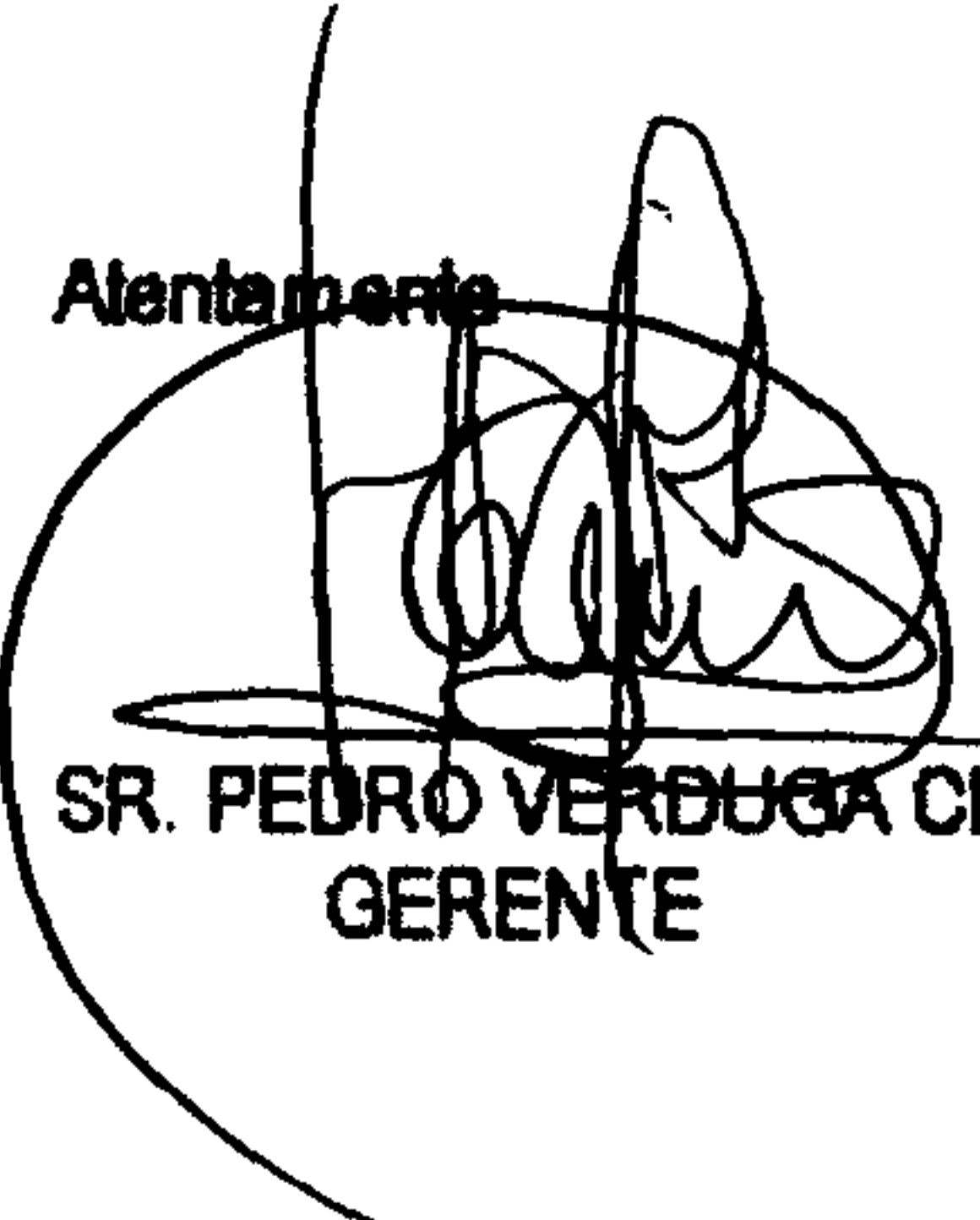
En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2.000.

En este periodo, la Cía. TANGOX S.A. no ha efectuado ningún movimiento comercial, se encuentra en estado pre-operacional.

La Cía. TANGOX S.A., mediante Resolución de la Superintendente de Compañías # 01-G-IJ-0001993 procedió a aumentar su Capital en La cantidad de UN MIL CUATROCIENTOS DOLARES, con lo cual asciende a un total de DOS MIL DOLARES.

Por lo anterior expuesto, solamente se ha procedido a cumplir con los requerimientos exigidos por la NEC 17 procediendo a ajustar el Activo Fijo existente y el Patrimonio.

Atentamente


SR. PEDRO VERDUGA CEVALLOS
GERENTE

2002